

**Facultad de Ciencias
Económicas y de
Administración**



Universidad Católica de Córdoba

IMPUESTOS I – Cátedra “B”

**Trabajo de Investigación:
Guía de Trabajos Prácticos
Unidad III**

Alumno: Consuelo Castellano Garzón

Tutor: Pérego de la Torre Hugo
Co-tutor: Gomez Duran María Ximena

Res. Decanal N°: 146/2013



Fecha de entrega: 13/02/2014

3.01. PERSONAS FÍSICAS, SUCESIONES INDIVISAS Y SUJETOS EMPRESAS

¿Cuáles son las principales diferencias entre las personas físicas y sucesiones indivisas con los sujetos empresas, respecto al Impuesto a las Ganancias? Enumerar dichas diferencias.

3.02. GANANCIAS DE MENORES DE EDAD

Las ganancias de los menores de edad deberán ser declaradas por la persona que tenga el usufructo. ¿Qué ocurre si el usufructo de la renta lo tiene el menor? ¿Y si lo tienen sus padres?

3.03. DEDUCCIONES PERSONALES

Determinar el Impuesto a las Ganancias para el año 2013 del Sr. Pedro Sanchez (persona física), que presenta los siguientes datos:

1. Cobró honorarios por el ejercicio de su profesión (meses de Febrero y Marzo) el día 30/06/2013, por el monto de \$5.000. Por la actividad profesional pagó la matrícula por \$650 mensuales.
2. Percibió \$4.500 mensuales por el alquiler de un departamento ubicado en Nueva Córdoba durante todo el 2013.
3. El mes de Diciembre se incorporó en la Universidad Católica de Córdoba como docente, en donde recibió el sueldo de \$4.500 el día 31/12/2013.
4. Pedro es socio de una sociedad colectiva que cierra ejercicio el 31/12/2013. La utilidad impositiva de la sociedad durante el ejercicio del 2013 fue de \$200.000. Juan participa en un 30% de dichas utilidades. Pedro aportó al Régimen Previsional Autónomo por la actividad empresarial \$5.333 por el año 2013.
5. Percibió asignaciones familiares durante el 2013 por el monto de \$4.300.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

- El contribuyente es casado, tiene 3 hijas, sin ingresos propios. La primera tiene 25 años, una hija de 22 años que regreso de Francia en el 2011, y una hija recién nacida, de dos meses, siendo su fecha de nacimiento el día 23/11/2013. Todos están a su cargo.
- También tienen a cargo su sobrino. Él mismo tiene 21 años y no posee ingresos propios.
- Además el Sr. Sanchez y su esposa tienen a su cargo a la suegra del mismo, a partir del día 25/11/2012.
- Toda su familia reside en el país.

3.04. EXENCIONES SUBJETIVAS Y OBJETIVAS

Completar el siguiente cuadro con las letras que enumeran las siguientes exenciones, ya sean subjetivas u objetivas:

- a) Las ganancias de las entidades mutualistas.
- b) El valor locativo de la casa-habitación, cuando sea ocupada por sus propietarios.
- c) Los intereses originados por el depósito en caja de ahorro del Banco Córdoba.
- d) Las ganancias de las asociaciones deportivas y de cultura física, que no persiguen fines de lucro.

- e) Las ganancias de las instituciones internacionales sin fines de lucro, con personería jurídica y con sede en Argentina.
- f) Los intereses originados por créditos obtenidos en el exterior por el Banco Central de la República Argentina.
- g) Las ganancias que obtengan las asociaciones y fundaciones, siempre que tales ganancias se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan entre los socios.
- h) Los montos provenientes de actualizaciones de créditos.

EXENCIONES SUBJETIVAS	EXENCIONES OBJETIVAS